

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: Matemáticas II

Código: 101330

Plan de Estudios: GRADO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

Curso: 1º

Carácter: BÁSICA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: Alfonso Ríder Moyano

Área: Matemática aplicada

Departamento: Matemáticas

E-mail: [ma1rimoa@uco.es](mailto:ma1rimoa@uco.es)

Teléfono: 957211058

Ubicación del despacho: Edificio Albert Einstein 2ª planta, Campus de Rabanales (C22S120)

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Las clases se impartirán por videoconferencia y/o vídeos explicativos que podrán visualizarse en la plataforma ucomoodle, mientras que las tutorías tendrán lugar por videoconferencia, a través de alguna de las herramientas recomendadas por la UCO.

Actividades modalidad no presencial

**GRADO INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**

<b>Grupo Grande</b>	Video y/o videoconferencia
<b>Grupo Mediano</b>	Video y/o videoconferencia
<b>Grupo Pequeño</b>	
<b>Tutorías</b>	Videoconferencia

**ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

<b>Método de Evaluación</b>	<b>Herramienta de Moodle</b>	<b>Porcentaje</b>
Exámenes	Tarea	50
Informes/memorias de prácticas	Tarea	30
Resolución de problemas	Tarea	20
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

**Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:**

Ante problemas técnicos para la realización de las tareas/evaluación, o como parte de dichas tareas/evaluación, se podrá realizar una entrevista por videoconferencia con los alumnos a través de alguna de las herramientas recomendadas por la UCO.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE****RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

NO PROCEDE

**ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS**

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

## **ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**

### **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**